

VEINTE MIL PERSONAS EN EL ENTIERRO DEL ASESINADO EN SAN SEBASTIAN

Cierra el comercio y en las sociedades ondea la bandera a media asta

Una gran manifestación acude ante el Gobierno civil para protestar del atraco

El gobernador autoriza el uso de armas en los comercios

SAN SEBASTIAN, 4.—Veinte mil personas se calcula que han asistido al entierro de don Demetrio Cayuela, muerto en el atraco de ayer tarde. Ha cerrado todo el comercio y las sociedades han izado su bandera a media asta. Las autoridades presidieron el duelo. Terminado el acto, una imponente manifestación acudió al Gobierno civil para protestar del atraco. El gobernador autoriza el uso de armas en los comercios. Los asesinos no han sido encontrados.

A las doce y media se ha celebrado el entierro de don Demetrio Cayuela, muerto en el intento de atraco al Despacho Central de los ferrocarriles del Norte. El acto ha constituido una imponentísima manifestación de duelo. Atendiendo el requerimiento del Circulo Mercantil y de la Cámara de Comercio, ha cerrado el comercio en su totalidad, con este motivo, San Sebastián presentaba un aspecto tristísimo. Todas las sociedades de esta capital tenían sus banderas izadas a media asta. Las calles por donde pasaba la comitiva fúnebre, presentaban un aspecto imponente y la manifestación estaba formada por más de 20.000 personas. Presidió el alcalde, el gobernador, representantes del Circulo Mercantil y Cámara de Comercio y otras entidades.

Paro en Huelva

HUELVA, 4.—Se han declarado en huelga los obreros de la bahía por no aceptar los patronos las bases que tenían presentadas. La actitud de los huelguistas es pacífica.

Arbitraje aceptado

ZARAGOZA, 4.—Respecto a la huelga general que estaba anunciada en Gallur, hoy se ha entrevistado el delegado del Trabajo con una comisión de obreros de la fábrica de cerámicas, que motivó la huelga. Los obreros han acordado aceptar el arbitraje del Comité paritario de Industrias Químicas y han retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

Una manifestación de protesta

Al despedirse del duelo en el puente de San Catalina, se formó una imponente manifestación que se trasladó en perfecto orden al Gobierno civil, y allí se destacó una comisión que fué a entrevistarse con el gobernador para hacerle presente su protesta. Además, dijo que por su parte autorizaba el uso de armas en el interior de locales de industria y comercio y en todos los que hubieran que manejar fondos, bajo la responsabilidad de los directores de establecimientos, e incluso en el exterior cuando hubiera que trasladar fondos de una parte a otra.

En busca de los asesinos

La Policía sigue sus gestiones para la detención de los atracadores. Hoy ha declarado ante el comisario y después ante el juez el dependiente del bar Iribar, en cuyo interior estuvieron, al atraco, los individuos que cometieron el atraco frustrado.

Seguen las diligencias

SAN SEBASTIAN, 4.—Durante la tarde se han depositado numerosas tarjetas y firmas en el domicilio de la víctima del suceso de ayer. Se ha practicado la autopsia al cadáver y parece ser confirmada que la víctima recibió el balazo cuando tenía los brazos en alto. La Policía sigue trabajando incesantemente y ha practicado varias detenciones, aunque a algunos de los detenidos los ha dejado después en libertad.

Todavía no se trabaja en Altos Hornos

BILBAO, 4.—Hoy no ha entrado nada en las fábricas de Altos Hornos. En el Gobierno civil se han reunido representantes de la Solidaridad de Obreros Vascos, Sindicato Metalúrgico y Obreros católicos, a los que recomendó el gobernador intervenir en el atraco, para fin de preparar las tareas necesarias y volver a la normalidad desde el próximo lunes.

Los tipógrafos anuncian la huelga

BILBAO, 4.—La Agrupación tipográfica de Bilbao, afecta a U. G. T., ha presentado en el Gobierno civil, un oficio por el que previene que para el día 14 del actual será declarada la huelga general del ramo, con el fin de presionar al patrono, señor Cristóbal, para que solucione la huelga que tiene pendiente desde hace diez y seis meses. La huelga se extenderá a todos los tipógrafos de la capital, incluso a los de los periódicos.

SEÑORAS

Antes de comprar fajitas de caucho o de tela, visitad **CARRETERAS**, 14. No los ignoreis.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN PROVINCIAS

Continúa a huelga de panaderos en Cádiz Normalidad en el puerto del Musel

Grupos de huelguistas promueven incidentes en las calles

PARO EN EL PUERTO DE HUELVA

CADIZ, 4.—La huelga de los panaderos continúa sin resolverse porque los obreros se niegan a trabajar con los esquirols. El pan sigue escaseando y se ven largas colas a las puertas de las panaderías, un grupo de unionistas personas, entre mujeres y niños, llegaron frente al Gobierno civil y promovieron fuertes alborotos. Una comisión de los manifestantes subió al despacho del gobernador para pedir que los patronos panaderos despidieran a los esquirols, y se quejaron al mismo tiempo de la falta de peso en el pan. En vista de la denuncia que se le formulaba, el gobernador ordenó al alcalde que dispusiera el reparto.

Varios grupos han recorrido las calles dando gritos y promoviendo algunos alborotos, y al llegar a la Panificadora de Cádiz arrojaron pedras, desde allí marcharon al horno de Ramón Consejo, sito en la calle de Peñalva, que también apedrearon. En vista de la actitud de los grupos, la Benemérita disolvió el grupo y se retiró del asunto. Para evitar incidentes, todos los hornos están custodiados por la Guardia Civil.

De brazos caídos

En la Casa del Pueblo se reunieron por la noche las Directivas de todos los Sindicatos. Primariamente se trató del asunto de la Junta de obras del puerto y se acordó dar de baja en la Confederación con el estigma de traidor, al Sindicato de la Junta de obras del puerto.

Socorro a los parados

Respecto al conflicto se acordó mantenerlo tal como estaba ratificándose la confianza al Comité del paro para que obre conforme exijan las circunstancias. El Comité igualmente el acuerdo del Sindicato de transportes de mercancías de las mercancías manipuladas por obreros no asociados. También se ratificó el anterior de que en el caso de que el conflicto se extendiera a las industrias y talleres obreros, los huelguistas no abandonarían sus puestos, a no ser obligados por la fuerza pública. También se propuso pedir la solidaridad a la asociación de capitales y pilotes que en el conflicto que sostiene con el Sindicato pidió la solidaridad a la Confederación, pero se desechó la proposición porque aquéllos al solicitar de la organización obrera la asistencia no hizo constar que ellos no podían prestarla.

Los metalúrgicos

Después de esta reunión se celebró otra Junta directiva del Sindicato metalúrgico, sección de la fábrica de Moreda y Gilón, pues al parecer, mañana será vendido el dicho inmueble, que se creía desahucado, y que los obreros no asociados y tendrá que ser botado. En caso de que surja este boicot y sean despedidos los obreros por negarse a marchar en el día de mañana, se ha comprometido en práctica el acuerdo de no abandonar las fábricas.

El ferrocarril de Murcia a Aravaca

MURCIA, 4.—Se realizan preparativos para la inauguración del ferrocarril Murcia-Aravaca, que se llevará a cabo dentro del actual año. En cuatro trenes diarios con material completo y se abrirán al público estaciones y enlaces en Alguazas con la línea de Madrid, Murcia y Alicante. El alcalde ha matado al Ayuntamiento un terreno de 20 hectáreas desde la estación al centro de la capital.

La elección de Jurados de la propiedad en Zaragoza

Ha sido anulada por la Comisión arbitral agrícola. En ocho horas habían votado los 6.000 afiliados de una agrupación radical socialista, más de doce por minuto

La Comisión Arbitral Agrícola, en su Sesión de Propiedad Rústica, se ha reunido en el ministerio del Trabajo y ha aprobado las elecciones de jurados de propiedad rústica de Zaragoza, que en la elección del partido de Zaragoza, en la que intervinieron las Asociaciones de Labradores de Zaragoza y de Remolacheros, el Sindicato Católico Agrario de Zaragoza, y la agrupación agraria del partido radical-socialista, se acordó nombrar una ponencia que dictaminara sobre la validez de las elecciones. El señor Martínez Hervás, representante de los socialistas, propuso en dicha ponencia que debían proclamarse los vocales propietarios elegidos por las distintas entidades mixtas, que se anulara la candidatura de vocales colonos elegidos por las mismas entidades y que se proclamaran vocales colonos a los elegidos por la entidad agraria radical-socialista. Los demás socialistas de la Comisión apoyaron este dictamen, haciendo hincapié en que las entidades mixtas no tenían más que los propietarios y abstenerse o invalidarse sus sufragios a candidatos de colonos.

Don Pedro Tobar, notario de Madrid y representante de la Asociación de Agricultores, presentó un voto particular, en el que proponía que no se debía llevar a cabo las gestiones de las elecciones celebradas y que en cambio debían celebrarse nuevas elecciones. Razonaba su voto diciendo que "existían muestras y recíprocas inculpaciones con alegatos de tal contenido jurídico, que de no contemplarlo hecho en momento de exaltación que habían de entender y distinguir los procedimientos a seguir". Conviene recordar que la hasta ahora desconocida Agrupación Agraria del partido radical-socialista hacia constar que su elección comenzó a las ocho de la mañana y terminó a las cuatro de la tarde, y votaron en ese lapso de tiempo, uno a uno, todos los 6.000 asociados de su censo. Es decir, 750 a la hora y más de 12 por minuto. El señor Tobar negó, además en su voto la posibilidad de que en el actual momento puedan existir en la realidad agraria asociaciones puras de propietarios y de colonos y a un quiliz.

DIMITIÓ EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ZARAGOZA, 4.—Ha regresado de Madrid el rector de la Universidad, don Gil, Gil y Gil, que ha dimitido el cargo.

Los estudiantes

BARCELONA, 4.—Los estudiantes han promovido pequeños alborotos. La presencia de la guardia de Seguridad, hizo renacer la calma y desistieron los estudiantes de manifestarse. Han entrado a clase unos mil quinientos estudiantes de la Facultad de Derecho, que eran los que sostenían la huelga.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Este mes, la Asamblea de la Generalidad

El Presidente de la Generalidad vendrá a Madrid el martes. Vuelven al trabajo los barberos. Es denunciado un guardia cívico falso

MACIÀ, ACOGIDO CON PITOS EN UN MITIN DE LA ESQUERRA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 4.—Todas las Sociedades importantes de Cataluña más o menos afectadas por la intervención obrera en las Empresas, han dado su opinión opuesta de la información pública abierta. Todos unanimemente han dado su opinión opuesta de la información pública abierta. Todos unanimemente han dado su opinión opuesta de la información pública abierta.

Los patronos, que llevan sufriendo prácticamente la labor que realizan los delegados de taller del Sindicato Único, se horrorizan ante la idea de que cualquier agente del anarcosindicalismo tenga atribuciones legales para entrometerse de los negocios. Ya hoy los delegados del taller tienen hipotecada la libertad de acción de los patronos para el aumento o reducción del personal en épocas próximas y fábricas, portavoces de la opinión y acuerdo del anarcosindicalismo, ya Empresa no tendrá libertad ni para la adquisición de primeras materias, ya que muchas veces hay que aprovechar incluso por telégrafo una baja momentánea de un producto. Lo que constituye el secreto de la industria quedará a merced de los designios de la F. A. I., franca y claramente revolucionaria, con una tendencia decidida a una revolución social que pretende y no disimula la incautación de las fábricas por los obreros.

El clamor ante el proyecto de control obrero en las industrias ha sido unánime. Quizás en otras regiones de España, por lo menos mientras el socialismo sea gubernamental, el proyecto puede ser viable. Aquí la realidad de la F. A. I. ha hecho que, a juicio de todas las entidades económicas y financieras, el intento ha de resultar fatal. Así lo proclaman todos en las informaciones remitidas a la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de intervención obrera en las Empresas.

Reflexionamos en estos momentos de honda crisis industrial que amenaza gravemente a Cataluña. Las cifras de estadística de exportación son harto elocuentes. De un modo especial en lo que a tejidos se refiere: la exportación de algodones manufacturados, que fué siempre en proporción ascendente hasta alcanzar el año pasado los 89 millones de pesetas, apenas llega este año a la cuarta parte; de cáñamo se exportaron por valor de 25 millones de lana del año pasado, han quedado reducidos a cuatro, y de seda apenas se ha exportado en 1931 una octava parte de los 16 millones que representaban los géneros exportados el año pasado.

Y esta es una razón más que justifica el que a los productores catalanes no les parezca este momento más oportuno para intentar innovaciones sociales de tal transcendencia.—Ángulo.

La A. de la Generalidad

BARCELONA, 4.—El señor Macià ha manifestado que la Asamblea de la Generalidad se celebrará antes de fin de año.

Mitin de la Esquerra

BARCELONA, 4.—En el cine Catalunya, de la barriada de Poble Nou, se ha celebrado esta noche un mitin organizado por la Esquerra catalana y que fué suspendido hace unos días a consecuencia de las interrupciones que los sindicalistas hicieron a los oradores, por cuyo motivo no pudo continuar el acto. El local estaba completamente lleno, tanto de afiliados a la Esquerra como a los sindicatos. Se adoptaron grandes precauciones y la fuerza pública se desparramó por todos los alrededores del cine.

Se comentaba mucho el artículo publicado hoy por "Solidaridad Obrera", en el que se decía que no autorizaba propaganda de la Esquerra catalana mientras no se arreglase la cuestión de los presos subversivos.

A las doce y media se encontraban reunidos en el local todos los oradores, a excepción del presidente de la Generalidad, señor Macià. En el local no se podía dar un paso. Fueron numerosos los que comentaban con pasión la actitud de los elementos de la Esquerra en el Parlamento.

El primer orador que hizo uso de la palabra fué el señor Bolea, que dijo precisamente en el periódico "L'Opinió" de hoy, órgano del partido de Esquerra, ha publicado un artículo violento y provocativo contra los elementos del Sindicato Único. No fué posible escuchar los señalamientos de los oradores, porque los fueron constantes. Un obrero apellidado Martínez, afiliado a la Confederación, pidió el derecho de controversia y crítico acto seguido la actuación de los señores Boronat, Juan Casanella, Biera, José Bencua y Juan Casanova, que no pudieron apenas ser oídos.

Macià, acogido con pitos

A las doce y media entró en el local por una puerta excusada el señor Macià. Fué acogido con aplausos de sus partidarios y con silbidos de la mayor parte de los presentes. El señor Macià levantó la voz y dijo: "Provisionalmente asisto yo al sermón del Arcipreste, desde el principio hasta el fin, y puedo asegurar que no pronuncié tales palabras".

Ningún cargo se dedujo del expediente y, sin embargo, el gobernador impuso al sacerdote la multa de 500 pesetas.

600 pesetas al año

En la diócesis de Madrid-Alcalá, más de la tercera parte de las parroquias tienen menos de 600 pesetas "anuales" de ingresos. Hay parroquias que tienen 100, 70 y aún 60 pesetas anuales de ingresos.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El día de la Inmaculada. Dice que los fieles pueden entregar sus limosnas donando, preferir, pues con las recaudadas se procura por los Prelados una distribución prudente y razonable para las iglesias, Seminarios y Clero, según se vayan dejando de percibir las cantidades del presupuesto del Estado.

Un manifiesto

La Asociación de Familiares y Amigos de los Religiosos de Castilla la Nueva, ha dirigido a la opinión pública un manifiesto en el que recuerda el deber inexcusable de los católicos de acudir en estos momentos en defensa del Clero y del Culto religioso.

En Sevilla

SEVILLA, 4.—El Cardenal Mundani ha publicado en el "Boletín Oficial" un circular respecto a las colectas que se harán



El ingeniero Arturo Araujo, Presidente de El Salvador, que ha sido derribado por una sublevación militar

SE ORGANIZARAN SUSCRIPCIONES FIJAS

Las parroquias formarán El pueblo paga la multa de censos de fieles un sacerdote

El alto Clero contribuirá con tanto por ciento progresivo

(Viene de la primera plana.)

El gobernador de Madrid ha impuesto una multa de 500 pesetas al Arcipreste de Torrelaguna, don Eduardo Llorent, contra quien se presentó una denuncia, según la cual había pronunciado frases contra la Constitución en una plática. A pesar de que se demostró que no había pronunciado tales frases, se le exigió el pago de la multa impuesta.

No hace dos meses don Eduardo Llorent pronunció las siguientes frases en una plática: "No temáis por las persecuciones de que es objeto la Iglesia; aunque corriera la sangre de los cristianos y el suelo de España se cubriera de cadáveres, la palabra de Cristo no faltará; sus enemigos no prevalecerán".

El gobernador indicó al señor Obispo que impusiera una sanción al Arcipreste de Torrelaguna, pero el señor Obispo manifestó que formaría expediente a dicho sacerdote, y que si se deducían cargos contra él se le castigaría. Y envió al Procurador para que informara, de cuyo informe quedó probada la inocencia del sacerdote.

Los vecinos del pueblo de Torrelaguna recaudaron las 500 pesetas para pagar la multa al Arcipreste. Pero cuando hubieron reunido la cantidad, éste les dijo que si le entregaban a él las 500 pesetas, de sus manos irían a las de los pobres, y que él iría a la cárcel, porque se le achacaba un delito que no había cometido.

Las autoridades eclesiásticas, conocedoras de la decisión del virtuoso sacerdote, muy querido en Torrelaguna, donde realiza verdadera labor de apostolado, aconsejaron a la Comisión encargada de recaudar las 500 pesetas que se las dieran al Arcipreste en papel de multas, para evitar que don Eduardo Llorent fuera a la cárcel por unas frases que no había pronunciado, según declaraciones de los vecinos de Torrelaguna.

Después dispone que para el mejor éxito de las colectas que han de celebrarse el día de la Inmaculada, el día de Navidad y la colecta mensual deben procurarse los párrocos y rectores de iglesias y capillas designar personas de reconocido prestigio que presidan las mesas de colecta.

Este mes, la Asamblea de la Generalidad

El Presidente de la Generalidad vendrá a Madrid el martes. Vuelven al trabajo los barberos. Es denunciado un guardia cívico falso

MACIÀ, ACOGIDO CON PITOS EN UN MITIN DE LA ESQUERRA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 4.—Todas las Sociedades importantes de Cataluña más o menos afectadas por la intervención obrera en las Empresas, han dado su opinión opuesta de la información pública abierta. Todos unanimemente han dado su opinión opuesta de la información pública abierta.

Los patronos, que llevan sufriendo prácticamente la labor que realizan los delegados de taller del Sindicato Único, se horrorizan ante la idea de que cualquier agente del anarcosindicalismo tenga atribuciones legales para entrometerse de los negocios. Ya hoy los delegados del taller tienen hipotecada la libertad de acción de los patronos para el aumento o reducción del personal en épocas próximas y fábricas, portavoces de la opinión y acuerdo del anarcosindicalismo, ya Empresa no tendrá libertad ni para la adquisición de primeras materias, ya que muchas veces hay que aprovechar incluso por telégrafo una baja momentánea de un producto. Lo que constituye el secreto de la industria quedará a merced de los designios de la F. A. I., franca y claramente revolucionaria, con una tendencia decidida a una revolución social que pretende y no disimula la incautación de las fábricas por los obreros.

El clamor ante el proyecto de control obrero en las industrias ha sido unánime. Quizás en otras regiones de España, por lo menos mientras el socialismo sea gubernamental, el proyecto puede ser viable. Aquí la realidad de la F. A. I. ha hecho que, a juicio de todas las entidades económicas y financieras, el intento ha de resultar fatal. Así lo proclaman todos en las informaciones remitidas a la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de intervención obrera en las Empresas.

La A. de la Generalidad

BARCELONA, 4.—El señor Macià ha manifestado que la Asamblea de la Generalidad se celebrará antes de fin de año.

Mitin de la Esquerra

BARCELONA, 4.—En el cine Catalunya, de la barriada de Poble Nou, se ha celebrado esta noche un mitin organizado por la Esquerra catalana y que fué suspendido hace unos días a consecuencia de las interrupciones que los sindicalistas hicieron a los oradores, por cuyo motivo no pudo continuar el acto. El local estaba completamente lleno, tanto de afiliados a la Esquerra como a los sindicatos. Se adoptaron grandes precauciones y la fuerza pública se desparramó por todos los alrededores del cine.

Se comentaba mucho el artículo publicado hoy por "Solidaridad Obrera", en el que se decía que no autorizaba propaganda de la Esquerra catalana mientras no se arreglase la cuestión de los presos subversivos.

A las doce y media se encontraban reunidos en el local todos los oradores, a excepción del presidente de la Generalidad, señor Macià. En el local no se podía dar un paso. Fueron numerosos los que comentaban con pasión la actitud de los elementos de la Esquerra en el Parlamento.

El primer orador que hizo uso de la palabra fué el señor Bolea, que dijo precisamente en el periódico "L'Opinió" de hoy, órgano del partido de Esquerra, ha publicado un artículo violento y provocativo contra los elementos del Sindicato Único. No fué posible escuchar los señalamientos de los oradores, porque los fueron constantes. Un obrero apellidado Martínez, afiliado a la Confederación, pidió el derecho de controversia y crítico acto seguido la actuación de los señores Boronat, Juan Casanella, Biera, José Bencua y Juan Casanova, que no pudieron apenas ser oídos.

Macià, acogido con pitos

A las doce y media entró en el local por una puerta excusada el señor Macià. Fué acogido con aplausos de sus partidarios y con silbidos de la mayor parte de los presentes. El señor Macià levantó la voz y dijo: "Provisionalmente asisto yo al sermón del Arcipreste, desde el principio hasta el fin, y puedo asegurar que no pronuncié tales palabras".

Ningún cargo se dedujo del expediente y, sin embargo, el gobernador impuso al sacerdote la multa de 500 pesetas.

600 pesetas al año

En la diócesis de Madrid-Alcalá, más de la tercera parte de las parroquias tienen menos de 600 pesetas "anuales" de ingresos. Hay parroquias que tienen 100, 70 y aún 60 pesetas anuales de ingresos.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El día de la Inmaculada. Dice que los fieles pueden entregar sus limosnas donando, preferir, pues con las recaudadas se procura por los Prelados una distribución prudente y razonable para las iglesias, Seminarios y Clero, según se vayan dejando de percibir las cantidades del presupuesto del Estado.

Un manifiesto

La Asociación de Familiares y Amigos de los Religiosos de Castilla la Nueva, ha dirigido a la opinión pública un manifiesto en el que recuerda el deber inexcusable de los católicos de acudir en estos momentos en defensa del Clero y del Culto religioso.

En Sevilla

SEVILLA, 4.—El Cardenal Mundani ha publicado en el "Boletín Oficial" un circular respecto a las colectas que se harán

SE HABLA DE UNA PISTA DE LOS ASESINOS DEL GURU DE LA ARBOLEDA

También parece que hay detenidos algunos complicados en el asesinato a la Caja de Ahorros

BILBAO, 4.—Parece ser que la Policía está sobre una pista segura para el descubrimiento de los autores de la muerte del sacerdote señor Inchaurreaga de la Arboleda y de las heridas que recibió el otro sacerdote que le acompañaba. Con relación a este asunto, en la cárcel se encuentran tres hombres y dos mujeres del citado pueblo de La Arboleda.

El gobernador, hablando sobre este particular, ha dicho que es necesario llevarlo con todo cuidado, pues pudiera resultar con ser acusado a un inocente. De todas formas, el gobernador se ha entrevistado con el Juzgado que interviene en esta causa.

Los periodistas también le preguntaron si entre los detenidos se encuentran los autores del asesinato de la Sirena de la Caja de Ahorros Vizcaína, en Las Arenas, y contestó que algunos de los detenidos podrían estar relacionados en esta cuestión, y se encerró después en una absoluta reserva.

Se comenta vivamente que hasta ahora todos los detenidos son de filiación comunista y que en los momentos actuales, por unas causas y otras, llegan a 150.

Galzarza. En cuanto al volante, efectivamente, era de la Dirección general de Seguridad, en el que se le manifestaba que por haberse consolidado la República no era preciso el uso de la fuerza pública, puesto que éstos eran detenidos. Al preguntarle la Policía sobre los números de lotería que expedía, dijo que el original lo tenía depositado en el Casa de la Moneda. Este sujeto, que está detenido, se llama Gabriel Díaz.

Macià, acogido con pitos

A las doce y media entró en el local por una puerta excusada el señor Macià. Fué acogido con aplausos de sus partidarios y con silbidos de la mayor parte de los presentes. El señor Macià levantó la voz y dijo: "Provisionalmente asisto yo al sermón del Arcipreste, desde el principio hasta el fin, y puedo asegurar que no pronuncié tales palabras".

Ningún cargo se dedujo del expediente y, sin embargo, el gobernador impuso al sacerdote la multa de 500 pesetas.

600 pesetas al año

En la diócesis de Madrid-Alcalá, más de la tercera parte de las parroquias tienen menos de 600 pesetas "anuales" de ingresos. Hay parroquias que tienen 100, 70 y aún 60 pesetas anuales de ingresos.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El día de la Inmaculada. Dice que los fieles pueden entregar sus limosnas donando, preferir, pues con las recaudadas se procura por los Prelados una distribución prudente y razonable para las iglesias, Seminarios y Clero, según se vayan dejando de percibir las cantidades del presupuesto del Estado.

La Tercera Asamblea de Juventudes Católicas

Se discutió la ponencia leída el jueves sobre "Círculos de Estudios generales"

También fué aprobada la presentación sobre "Secretariado Nacional de Círculos de Estudios campesinos"

La tercera Asamblea de Juventudes católicas continuó ayer sus trabajos en la Residencia que Padres Paules tienen en la calle de García de Paredes. Los asistentes comenzaron la jornada con una misa de comunión general, que se vio concurridísima.

A las diez de la mañana se reanudaron las sesiones de estudio bajo la presidencia de don Luis Casado, a quien acompañaban los señores Taboada y Martínez Peredo, del Consejo Central; Pajaron, Rodríguez Cadarso y Santiago, secretario este último de los Amables.

La primera parte de la sesión se dedicó a formular observaciones a la ponencia del señor Sánchez Zuercher sobre el secretario nacional de Círculos de Estudios generales. Leída la ponencia del primer día, todos conviniéron en la necesidad de publicar folletos de divulgación que se contengan compendiosas las soluciones de la doctrina cristiana al problema social, para contrarrestar la propaganda comunista y socialista. El señor Sánchez Zuercher se ofreció a colaborar como profesor que es de Derecho natural en la Universidad de Zaragoza, en la parte de su especialidad en la redacción de dichos folletos, y añadió que él hacía en su cátedra un verdadero Círculo de estudios en el que colaboran todos sus alumnos. Termina diciendo que por fuerza de los años tiene que separarse de la Juventud católica, porque desea ser padre, y más quiere en este mundo, que son sus hijos. Sin embargo, esta separación no quiere decir que no esté dispuesto a actuar para ello suyo requerido.

Después de haber leído el programa de los Amables en pie, le tributaron una enorme ovación.

La segunda parte de la sesión de la mañana y la primera de la tarde se dedicaron a comentar la información comenzada en la mañana por los señores Taboada y Martínez Peredo en la Asamblea. Fue señalado como nota general un intenso acrecimiento de los Círculos de Estudios que ya han sido formados en la mayor parte de los sitios, pese a la gran oposición que principalmente en los lugares pequeños hacen los elementos socialistas y comunistas.

En algunos sitios de Galicia, de Castilla y otras regiones, los jóvenes católicos para lograr trabajo tienen que afiliarse a la U. G. T. o a la C. N. de T. Entre los Centros que más se han destacado por sus trabajos figuran los de Villamiel (Cáceres), de Anzoátegui de la Capital, de Cuatro meses ha podido enviar dos delegados campesinos; Cambados (Coruña), donde también existe un Centro de admirable organización; Onteniente (Valencia), donde el Círculo posee una propiedad, cuyo valor asciende a 100.000 pesetas. Valencia, que muy pronto celebrará una Asamblea regional en la citada ciudad de Onteniente, y otros muchos que harían muy extensa la lista si todos los trabajos que los afiliados realizan nos dan también de ser interesantes. En Badajoz, por ejemplo, cada joven católico se ha comprometido a mantener durante un mes a un niño obrero, para demostrar cuánto le interesa el programa Cristiano en Cádiz y Zaragoza, reparten pan entre las clases necesitadas. Casos análogos en beneficio de las clases proletarias se realizan por toda España sin olvidar las prácticas religiosas.

Entre los oradores que intervinieron figura un minero de Orbón (Palencia), que ha hecho el viaje lo que pudo ahorrar de su corto jornal. Dijo que los mineros, aunque tengamos una gran conciencia, no tenemos el alma, sino de deseca de recibir las luces de la verdad.

Círculos de estudios campesinos

La última parte de la sesión vespertina estuvo dedicada a examinar la Memoria presentada por don Rafael Pajaron, presidente del Comité organizador de la Asamblea, y don Fernando Martín Sánchez, sobre "Secretariado Nacional de Círculos de Estudios campesinos". El señor Pajaron expuso la conveniencia de que los Círculos de Estudios actúen bajo un programa dividido en tres grados: inferior, medio y superior, cada uno de 30 lecciones, la mitad de apologética y la otra de cuestiones relacionadas con la agricultura en su parte jurídica, económica, social, etc. Este programa ciclo para que los jóvenes se interesen por otras cosas, especialmente para la fundación de Sindicatos.

La ponencia, tras de unas observaciones que formularon los representantes de Valencia y Santander, fue aprobada. Acto seguido, a las siete de la tarde, se levantó la sesión.

Programa para hoy

A las ocho y media, misa de comunión general en la Basílica de los Padres Paules, oficiada por el Obispo de la diócesis, doctor Eijo y Garay.

A las diez, "Secretariado Nacional de Círculos de Estudios campesinos", por don Jesús Rodríguez Cadarso.

A las cuatro de la tarde, don Angel Herrera disertará sobre el "Programa para Círculo de Estudios obreros", según la "Cuadragesimo Año".

A las siete, "Secretariado Nacional de Círculos de Estudios obreros", por don Joaquín García Val.

LOS DEPORTADOS A FERNANDO POO

Don Ramón Alberola, defensor de los señores Rosales, Las Marías y Torrejuncillo, condenados a cuatro meses de deportación en Fernando Poo, ha dirigido una carta al director de "La Nación" exponiendo la situación de los defendidos. Dice en ella que a sus defendidos les fué comunicada la pena que han de sufrir porque de las averiguaciones practicadas por la Dirección de Seguridad resulta que han cometido un delito comprendido en la ley de Defensa de la República, sin señalar en el comunicado ninguna otra acusación.

El señor Alberola añade que el expediente instruido por la Dirección de Seguridad sobre el efecto de no haber sido oídos los inculcados más que a raíz de su detención, y que sus defendidos solicitan que se les dé vista en el expediente, que se les notifique la acusación concreta que pesa sobre ellos y se les conceda un plazo prudencial para aducir las pruebas de su inocencia.

Termina la carta pidiendo al ministro de la Gobernación que suspenda la aplicación de la pena y ordene la aparición de un nuevo expediente con todas las garantías de justicia, dando a los acusados medios de defensa.

Dispuestos para partir

Un agente de Policía comunicó ayer verbalmente en la Cárcel Modelo a los señores Rosales, Las Marías y Torrejuncillo que están dispuestos para partir a Fernando Poo al primer aviso.

Alcalá Zamora habla en Bajan las substancias en París el homenaje a Castrillo en París

Dices que ha sido intérprete de los que por incomprensión no han querido colaborar

SE PERMITIRAN LAS CANCIONES CALLEJERAS

Se ha celebrado el banquete que el Comité local del partido progresista de Madrid ha ofrecido por su intensa labor parlamentaria a don Juan Castrillo. Asistieron unos 150 comensales. Con el señor Castrillo se sentaron a la cabecera de la mesa presidencial don Niceto Alcalá Zamora, el doctor Juan José, don Carlos Blanco y don Rafael Sáenz Guerra. Asistieron la mayor parte de los diputados de la minoría progresista y otras personalidades.

Incitó los brindis el abogado del Estado don Ezequiel, que joya las adhesiones recibidas de los centros de provincias y una particular muy expresiva del señor Besteiro. Resumió la historia profesional, particular y política del homenajeado y alabó su actuación parlamentaria.

Hablaron a continuación don Rafael Sáenz Guerra y el doctor Juan José, este último, según dijo humorísticamente en nombre del elemento joven del partido. "Según deducen los psicólogos de la contextura física de las personas y teniendo en cuenta que el señor Castrillo es delgado y enjuto, yo bajo y rechonado", dijo el doctor Juan José, que se refiere a los presentistas. Son introvertidos las personas más atentas al examen interior que a las realidades externas. El señor Castrillo ha sabido sobreponerse a su "constitución" física, pues ha conseguido interpretado la realidad española en beneficio de la "Constitución" de la Nación.

Levantáronse a hablar después el señor Fecead, radical socialista, y el señor Castrillo, radical socialista, de especial amistad que le une al homenajeado, y don Carlos Blanco.

Alabó la serenidad de juicio de don Juan Castrillo, le hizo el panegírico de su personalidad bajo el triple aspecto de hombre parlamentario, de partido y técnico de la Comisión constitucional. Habló de la ejecutoria democrática limpia con que se ha presentado ante las Cortes y de los deberes del partido socialista, que los reunidos subrayan con aplausos a la memoria de don Segundo García, aquel laureado cuando fué sargento de la Guardia civil, recientemente fallecido, que fué compañero de candidatura por León del señor Castrillo.

Habla don Niceto de cómo el homenajeado ha interpretado el sentido gubernamental del partido y cómo ha sido intérprete de lo propio y auténtico sentido de la palabra de las aspiraciones y deseos de quienes por cualquier atraso o inercia no pueden hacerlo. Ha sido conciliador entre aplausos—defensor e intérprete de quienes por incomprensión no se han querido comprometer en el programa de la Constitución, que se acompañó del recelo de quienes no comprenden y temen ser traicionados. Manifiesta a continuación que por obra de don Juan Castrillo, el partido progresista ha logrado en la Cámara la confianza de todas las restantes minorías. Yo, que como oportuno, puedo hablar de él, vengo aquí para hacerle justicia.

Don Juan Castrillo ha significado el triunfo de la técnica en la democracia, ha sido el representante de la técnica jurídica por su preparación integral y completa, y a pesar de su aspecto físico de indefinido, ha sido el representante de todas las discusiones y su figura se destaca gloriosa, tanto en los triunfos como en las derrotas parlamentarias. (El orador alude en unas frases a la desdichada muerte del Sr. Alcalá Zamora, que ha sido el representante de las primeras generaciones republicanas, hizo la presentación don Luis Bulchacra.)

Dijo el conferenciante que el aspecto actual del contacto entre los problemas políticos y económicos, es la petición del Poder por parte del partido socialista, de ideales de justicia. Aquí representaría hoy la continuación de la historia de España, pues que frecuentemente ha padecido una asociación de consumidores en espera del mañana.

Los primeros gobernantes republicanos han carecido en su conjunto de orientación económica financiera. No han podido oponerse a la avalancha del masimismo. No tienen una política de sacrificios para el pueblo, ni de redistribución de la renta. Dedicaron un recuerdo a don Segundo García, y dice que saca una consecuencia de esta acción y es la de la perseverancia en el cumplimiento del deber. La República no debe estar insuflada en odios, ni en pasiones ni en persecuciones; ha de dar ejemplo de España sabe constituirse en un régimen de derecho y de democracia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente los señores Alcalá Zamora y Castrillo.

No hay acuerdo sobre la zona neutral

PARIS, 4.—La Conferencia de los Doce ha decidido esta tarde plantear un determinado número de cuestiones al Gobierno japonés. En su consecuencia, el Comité de redacción, que se reunió al término de la sesión, se ha encargado de redactar ese documento, que ha sido transmitido esta misma noche a Tokio.

Las explicaciones que se solicitan del japonés parecen que versan: primero, sobre la amplitud de las operaciones que ejercer en Manchuria con respecto a los bandidos, y segundo, sobre la línea de demarcación de la zona neutral y la extensión de ésta.

Este último punto constituye, según parece, la parte esencial del documento.

SAN MIGUEL Gran éxito El misterio del cuarto amarillo

Un "FILM" OSSO

OPOSICIONES AFOMENTO

78 plazas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en marzo. Programa oficial que regalamos, "contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO DEL SOL 13, MADRID. Última oposición obtuvimos el número 1 y 53 plazas. Tenemos "Residencia-Interno".

ULTIMA HORA La estación naranjera de Levante

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del ministerio de Economía creando la Estación Naranjera de Levante, servicio técnico-agronómico encargado de investigar y experimentar cuanto concierne al cultivo de la naranja y demás agrios. El ingeniero director de la Estación de Horticultura de Burjassot formulará el proyecto de presupuesto correspondiente.

No parece haber pista en lo de La Arboleda

BILBAO, 4.—El Juzgado del distrito del Hospital ha interrogado a los detenidos como sospechosos complicados en el crimen de la Arboleda. El juez parece que no encuentra indicios serios de acusación.

UNA MAQUINA LE CORTA UNA MANO

Cuando fabricaba embutidos en una salchicheria de la calle de Segovia, 29, una máquina le cortó por completo la mano izquierda al dependiente Victoriano Moreno Sánchez de treinta y siete años, domiciliado en la misma casa.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro de Palacio, de donde, una vez asistido, pasó al Equipo Quirúrgico, donde se le amputó el antebrazo. Su estado es grave.

Travesuras peligrosas

Al intentar subirse a la trasera de la camioneta 41.672-M. el niño de doce años José Rodríguez Leal, que vive en la plaza de Manuel Becerra, 14, se cayó y resultó con lesiones de alguna importancia. Conducía el vehículo Alfredo Comerma Balz.

UNA RECTIFICACION

El rector del Seminario Conciliar de San Fernando de Orense nos ha dirigido una carta, en la que rectifica totalmente la noticia publicada en "El Sol" y "La Voz" hace unos días, relacionada con unos supuestos incidentes ocurridos en dicho Seminario. "Tal noticia—dice el rector—es falsa en absoluto y carece por completo de fundamento".

El momento político y económico

Conferencia de Vidal y Guardiola. VALENCIA, 4.—En el Ateneo Mercantil ha dado una conferencia esta noche el señor Vidal y Guardiola. Ha versado sobre la política económica social de las primeras generaciones republicanas, hizo la presentación don Luis Bulchacra.

En 1891 A CONTECIMIENTO RADIOFONICO Inauguración del Gran Teatro del Liceo de Barcelona con la ópera de VERDI "AIDA"

Se usaban ya con la misma insuperable eficacia que ahora las PASTILLAS GRESPO

- con el siguiente REPARTO:
- RADAMES..... Hipólito Lázaro
- AMONASRO..... Ramón Cortina
- FARAON..... Aníbal Vela
- AIDA..... Josefina Blanch
- AMNERIS..... Concepción Callao

Esta ópera empezará a las nueve en punto de la noche de hoy sábado, siendo retransmitida por nuestras emisoras de Madrid, Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Valencia.

La emisión empezará a las nueve en punto.

Una "tregua de Dios" en Alemania CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Prohibición absoluta de toda clase de propaganda política durante las Navidades

SE QUIERE IMPEDIR las campañas antirreligiosas de los comunistas

NAUEN, 4.—El decreto que aparecerá dentro de pocos días dispone, entre otras cosas, una "Tregua de Dios" que regirá desde la víspera de Nochebuena hasta después de los Reyes Magos. Constará esta tregua decretada para garantizar la tranquilidad pública en la prohibición durante esos días de toda clase de demostraciones públicas de carácter político, incluyendo en la prohibición el reparto de folletos o la exhibición de carteles. La finalidad de esta medida parece ser impedir que se repita la propaganda antirreligiosa de los comunistas durante los días de Pascua.

Otro decreto concede al Gobierno plenos poderes para evitar el uso de toda clase de armas, lo mismo blancas que de fuego.

—El segundo jefe de la Asociación "Casos de Acero" ha declarado en un discurso pronunciado en Brunswick que sus amigos pensaban celebrar 60.000 millones antes de que empezase la Conferencia del desarme para reclamar la igualdad de Alemania con las otras potencias en el referente al derecho de tener ejércitos.

Berlin, 4.—La más importante fábrica de locomotoras, la Henschel e Hijos, de Cassel, se verá en la necesidad de cerrar sus puertas en breve a consecuencia de la falta de pedidos. Este cierre dejará sin trabajo a varios millares de obreros.

Escándalo en el Ayuntamiento

Berlin, 4.—Al discutirse en el Ayuntamiento una moción comunista pidiendo la desaparición de las disminuciones introducidas en los sueldos a los obreros sin trabajo, los oradores comunistas injuriaron a los nacional-socialistas, mientras los obreros parados que llenaban la tribuna pública prorumpían en gritos de: "Tenemos hambre; queremos pan y trabajo". Hubo que suspender la sesión en medio de un escándalo inenarrable.

GACETILLAS TEATRALES

Figaro. Todos los días, la magnífica comedia de Pedro Muñoz Seca "El roble de la Jarosa", en la que esta compañía hace una magnífica creación. Precios corrientes.

Fontalba. Sábado y todos los días, tarde y noche "La melodía del jazz-band". Exito creciente de Benavente. Insuperable creación de Carmen Diaz.

Maria Cristina. (Padres de Familia). Manuel Silveira, 7. Teléfono 41096. El domingo 6, secciones 4 y 6. "El circo", por Charlot. Butaca una peseta.

Cartelera de espectáculos

TEATROS: ALKAZAR.—A las 6.30 (butaca, 2.50). Entre todas las mujeres.—A las 10.30 (butaca, 2.50). La casa de la troya (reposición) (21-11-931).

CAUDEIRON.—Compañía Pino-Thuille (ALDEA).—A las 6.30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (6-11-931).

COMEDIA.—A las 6.15 (popular, tres pesetas butaca). Mi padre.—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca). Mi padre (12-9-331).

COMICO.—Loreto.—Chicote.—6.30-10.30 (populares, tres pesetas butaca); María o la hija de un tendero (21-11-931).

ESPAÑOL.—Enrique Borrás.—6.30 (popular); butacas, tres pesetas. La loca de la casa.—10.30 (estreno); Los pistoleros, de Federico Oliver.

FIGARO (Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso, Teléfono 9374).—A las 6.30: El roble de Albacete.—A las 10.30: El roble de la jarosa (gracioso éxito).

FONTALBA.—Carmen Diaz.—A las 6.30 y 10.30: La melodía del jazz-band. Clamoroso éxito de Benavente (31-10-931).

FUENCARRAL.—Ricardo Calvo.—6.30: La vida es sueño.—10.30: Don Alvaro o la fuerza del sino.—A las 4 tarde (moda).

LARA.—6.30 y 10.30: Vivir de ilusiones (éxito de Arimches) (13-11-931).

MARIA ISABEL.—6.30 y 10.30: La fuga de Bach (total la representación riendo carcajadas) (23-11-931).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.30 y 10.30: Las noches del cabaret.

ZAZUELA.—6.30: Los duendes de Sevilla.—10.15: Militares y paisanos (estreno) (20-10-929).



El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Ilesia. Teléfono 30089).—A las 6.30 y 10.30 (femina): Tempestad, por John Barrymore, y otras.

CHUECA.—6.30 y 10.30: De bote en bote (6-10-931).

BOYA.—6.30 y 10.30: Rango. MONUMENTAL CINEMA (Butaca, 1.25).—6 y 10.30: Sevilla de mis amores, por Ramón Novarro (25-9-931).

PALACIO DE LA PRENSA. (Butaca, tres pesetas).—6.30 y 10.30: Gente alegre, por Rosita Moreno y Roberto Rey. En ambas secciones acuará personalmente en escena Lola Moreno con sus bailarines (12-12-931).

PALACIO DE LA PRENSA. (Butaca, tres pesetas).—6.30 y 10.30: Mawas y El otro yo (12-9-931).

PLEYEL.—El mejor programa. La mejor orquesta.—6.30-10.30: Joan Crawford y Anita Page en Jugur con fuego (superproducción Metro Goldwyn). El novio de mi hija, por Charles Chasse. Noche, butaca, 0.75.

RIALTO (01000).—6.30 y 10.30: Carlos Gardel en Luces de Buenos Aires (24-11-931).

SAN MIGUEL.—A las 6.30 y 10.30: El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gastón Leroux) (10-11-931).

ESLAVA.—"No hay quien engañe a Antonieta"

Como vodevil, hace en cierto modo honor al género, ya que está en gran parte librado del tono vulgar y pedestre en que tanto ha abundado esta suerte de representación en los escenarios exóticos. Pero vodevil clásico sigue siendo no poco en la prociudad y en el atrevimiento. Un equipo matrimonial da margen para escenas demasado intencionadas y realistas que la moral en absoluto rechaza. Porque el equívoco no es simplemente el recurso cómico para tramar la acción. Sirve también de base para lanzes picantes e irrisivos, algunos de subido tono sexual.

Indudablemente no falta a la obra cierta desenvoltura y gracia, en la que se apoya un interés total vivísimo. Pero aparece recargada en exceso de incidentes que le restan flexibilidad.

La interpretación fué acertada en todo momento, distinguiéndose Carmen Sánchez y Mariano Ozores, entre el buen conjunto de sus compañeros.

Clara Bow se ha casado

LAS VEGAS (Nevada), 4.—Hoy han contraído matrimonio la conocida estrella cinematográfica Clara Bow y el actor Rex Bell.

Esta es la primera vez que ambos conyugues adquieren compromiso matrimonial.—Associated Press.

HACIA EL RESCATE

UNA DE LAS 1000 EMOCIONES DE "TRADER HORN"

LA PELICULA MITICO DE Metro Goldwyn Mayer

PALACIO DE LA MUSICA

ESTA PELICULA NO SE EXHIBIRA EN NINGUN OTRO SALON DE MADRID

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Anunciadas 200 plazas. No se exige título, exámenes en marzo.

Programa oficial que regalamos, "contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO DEL SOL 13, MADRID. Última oposición, obtuvimos 25 plazas para 34 presentados. Tenemos "Residencia-Interno".

CALLAO ESTRENO

Lunes próximo PARA PIERNAS LARGAS con JANET GAYNOR

RIALTO LUNES 7 ESTRENO

de la asombrosa producción East of LA Borneo

FILM UNIVERSAL

LA VIDA EN MADRID Robo en dos hoteles El Gobierno estudia la concesión de un indulto MUNDO CATOLICO Fiesta en desagravio de la Inmaculada

Asamblea de pueblos de la provincia

Las adhesiones que se reciben en la Secretaría de la Diputación Provincial, para la celebración en los días 7 y siguientes del actual son numerosísimas, así como también las notas que envían con relación a los distintos temas del cuestionario.

El Preventorio antituberculoso de Carabanchel

Han dado comienzo los trabajos para la construcción del Preventorio antituberculoso que se ha de instalar en Carabanchel, con el apoyo del Estado y del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, en terrenos cedidos al efecto, cerca de la estación del ferrocarril militar a Cuatro Vientos, por doña Matilde Hernández.

La Reforma agraria en el Ateño

Ayer, a las siete y media continuó en el Ateño la discusión de la reforma agraria. El señor Jiménez Herrero, después de decir que es fantástico cuanto se ha firmado de la bonadad de la tierra española, sostiene que lo que más importa es la tierra, y que lo que más importa es el laboreo y abono.

Asamblea del Sindicato de Artes Blancas

El Sindicato Mercantil y Montepío de las Artes Blancas se reunirá el próximo lunes, día 7, a las seis de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio (Juan de Mena, 2).

Boletín meteorológico

Estado general.—Persiste al Norte del paralelo 50 la borrasca de días anteriores; esta borrasca presenta tres núcleos principales: uno al Occidente de Groenlandia, otro al SE. de Islandia y un tercero al W. de Escandinavia.

Para mañana

Banquete al señor Bujada.—2. En el Hotel Nacional. Las tarjetas pueden recogerse hoy en la Casa de Cuena.

Otros notas

Cochinitas: Regalo útil, libro "Las Tres Cochinitas". BOLSOSES PARA SEÑORA Al Esprít, Carmen, 3.

Asamblea del Sindicato de Artes Blancas

El Sindicato Mercantil y Montepío de las Artes Blancas se reunirá el próximo lunes, día 7, a las seis de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio (Juan de Mena, 2).

Robo en dos hoteles

Sigue el amor a la bicicleta. Expediciones que resultan caras. Don Mario Renezo López denunció que en el hotel donde habita, sito en el barrio de Baena, penetraron ladrones, violentando la puerta de la finca, y se llevaron ropas valoradas en 210 pesetas.

Intoxicado con gas

Jaime Planas Montagud, de treinta y tres años, que vive en Juan Bautista de Toledo, 27, fue asistido de grave intoxicación producida por emanaciones de gas en un laboratorio donde trabaja.

Arrollado por un "auto"

La camioneta 41.833, que conducía Carlos Plaza, atropelló en la calle de Torrijos al muchacho de quince años Manuel Fernández Suárez, domiciliado en Don Ramón de la Cruz, número 81, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Teniente lesionado

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó el teniente del regimiento de Artillería a caballo don Fernando Llorens Pérez, el cual sufrió la fractura de una tibia, erosiones en la frente y contusiones en otras partes del cuerpo.

OTROS SUCESOS

Ecos del pedal.—Nicanor Conchero Cuevas, de cincuenta años, con domicilio en General Oraa, 29, denunció que el portal de la casa número 28 de la calle de Alcántara le han sustraido una bicicleta que valora en 75 pesetas.

—Igualmente en la calle de Alcalá le dejaron sin bicicleta a Gerardo Alvarez Sánchez, de quince años, que vive en Serrano, 49. La máquina vale 375 pesetas.

—Cuando viajaba en un tranvía del disco 4, le robaron la cartera con 100 pesetas y documentos, a Juan Antonio Guillén García, de sesenta y cinco años, que reside en Torrijos, 35.

—En otro tranvía de la calle de Toledo le robaron también la cartera con 225 pesetas a Mauricio Méndez Sánchez, de cuarenta y seis años, vecino de Villa del Prado.

Herramientas.—Francisco Carmán Camón, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Hermosilla, 80, denunció que de la puerta de un cine de la calle de Alcalá le robaron de su automóvil accesorios valorados en 375 pesetas.

Amigos del País (Plaza de la Villa, 2)—6 t. "La Cunicultura, factor importante en la economía nacional", por don Emilio Ayala Martín.

Sociedad femenina "Aspiraciones" (Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado). 8 n. doña Laura B. de García Noblejas: "La mujer moderna en la política".

Asociación Oficial de Intendentes Mercantiles.—7 t. Reunión de intendentes mercantiles y actuarios de seguros, en la cátedra pequeña del Ateño, convocada por la Asociación Oficial de Intendentes Mercantiles.

Para mañana

Banquete al señor Bujada.—2. En el Hotel Nacional. Las tarjetas pueden recogerse hoy en la Casa de Cuena.

Otros notas

Cochinitas: Regalo útil, libro "Las Tres Cochinitas". BOLSOSES PARA SEÑORA Al Esprít, Carmen, 3.

BOLSOS PARA SEÑORA

Al Esprít, Carmen, 3.

Advertisement for 'Bolsos para Señora' featuring a drawing of a handbag and the text 'Imposible tener un bolso como el de esta señora. NO HAY TOS que se resista. 4,40 pesetas.'

El Gobierno estudia la concesión de un indulto

Amnistía para los delitos políticos anteriores a la proclamación de la República. Indulto total para los delitos por conflictos de trabajo, castigados con arresto. No afectará a los condenados con penas aflictivas. Una Asociación naranjera en Levante

Protesta de la Argentina sobre importación de carnes congeladas

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros. A la entrada, el de Instrucción manifestó que llevaba el nombramiento de Patronatos culturales de Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvencionar a los gastos que ocasionan la construcción de los grupos escolares en Jaca, haciendo este el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella provincia.

A la salida

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Fomento. Dijo el señor Albornoz que lo había para asistir a un banquete que celebran los ingenieros de Minas.

Nota Oficiosa

El Gobierno deliberó sobre la extensión de la habida de carnes a la solicitud de Indulto hecha por diversos elementos de la Cámara y unánimemente estima que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República. Será total el indulto para los delitos por conflictos de trabajo que hayan sido castigados con arresto; asimismo tendrá un carácter total para los delitos políticos cometidos por quienes asienten de España; será parcial para los sentenciados a penas correccionales y no afectará a los condenados a penas aflictivas.

La importación de carnes congeladas

El embajador de la Argentina, ha presentado al subsecretario de Estado para protestar contra la disposición sobre importación de carnes congeladas.

La represión del pistolismo en Barcelona

El gobernador de Barcelona se despidió del ministro de la Gobernación, por marchar a Barcelona.

Banquete de los ingenieros de Minas

Ayer se celebró el banquete que tradicionalmente organiza todos los años la Asociación de Ingenieros de Minas de España.

Las tarifas aduaneras argentinas

Nota de Estado.—Como consecuencia de los comentarios publicados en la Prensa de Madrid acerca de los aumentos en los derechos de Aduanas llevados últimamente a cabo en la República Argentina, el ministro de Estado que estima una de las causas que han podido influir en ellos sea la interinidad en que se encuentra nuestra representación diplomática en dicho país, la Cámara de Comercio de Comercio de Buenos Aires conminó al ministro de Estado que estima un deber aclarar lo que a dicho asunto se refiere. Al aparecer publicado el primer decreto de 14 de febrero—afirma—, tanto nuestra Embajada como las representaciones de los demás países realizaron gestiones encaminadas a consecuentemente a las Corporaciones interesadas.

En Sevilla

SEVILLA, 4.—En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado hoy con la mayor solemnidad la fiesta de Santa Bárbara. En lugar de ser organizada por la asociación de señoras, la afuente de fieles ha sido enorme y al acto asistieron bastantes jefes y oficiales y clases de tropa del Arma de Artillería.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

El Gobierno estudia la concesión de un indulto

Amnistía para los delitos políticos anteriores a la proclamación de la República. Indulto total para los delitos por conflictos de trabajo, castigados con arresto. No afectará a los condenados con penas aflictivas. Una Asociación naranjera en Levante

Protesta de la Argentina sobre importación de carnes congeladas

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros. A la entrada, el de Instrucción manifestó que llevaba el nombramiento de Patronatos culturales de Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvencionar a los gastos que ocasionan la construcción de los grupos escolares en Jaca, haciendo este el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella provincia.

A la salida

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Fomento. Dijo el señor Albornoz que lo había para asistir a un banquete que celebran los ingenieros de Minas.

Nota Oficiosa

El Gobierno deliberó sobre la extensión de la habida de carnes a la solicitud de Indulto hecha por diversos elementos de la Cámara y unánimemente estima que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República. Será total el indulto para los delitos por conflictos de trabajo que hayan sido castigados con arresto; asimismo tendrá un carácter total para los delitos políticos cometidos por quienes asienten de España; será parcial para los sentenciados a penas correccionales y no afectará a los condenados a penas aflictivas.

La importación de carnes congeladas

El embajador de la Argentina, ha presentado al subsecretario de Estado para protestar contra la disposición sobre importación de carnes congeladas.

La represión del pistolismo en Barcelona

El gobernador de Barcelona se despidió del ministro de la Gobernación, por marchar a Barcelona.

Banquete de los ingenieros de Minas

Ayer se celebró el banquete que tradicionalmente organiza todos los años la Asociación de Ingenieros de Minas de España.

Las tarifas aduaneras argentinas

Nota de Estado.—Como consecuencia de los comentarios publicados en la Prensa de Madrid acerca de los aumentos en los derechos de Aduanas llevados últimamente a cabo en la República Argentina, el ministro de Estado que estima una de las causas que han podido influir en ellos sea la interinidad en que se encuentra nuestra representación diplomática en dicho país, la Cámara de Comercio de Comercio de Buenos Aires conminó al ministro de Estado que estima un deber aclarar lo que a dicho asunto se refiere. Al aparecer publicado el primer decreto de 14 de febrero—afirma—, tanto nuestra Embajada como las representaciones de los demás países realizaron gestiones encaminadas a consecuentemente a las Corporaciones interesadas.

En Sevilla

SEVILLA, 4.—En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado hoy con la mayor solemnidad la fiesta de Santa Bárbara. En lugar de ser organizada por la asociación de señoras, la afuente de fieles ha sido enorme y al acto asistieron bastantes jefes y oficiales y clases de tropa del Arma de Artillería.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

El Gobierno estudia la concesión de un indulto

Amnistía para los delitos políticos anteriores a la proclamación de la República. Indulto total para los delitos por conflictos de trabajo, castigados con arresto. No afectará a los condenados con penas aflictivas. Una Asociación naranjera en Levante

Protesta de la Argentina sobre importación de carnes congeladas

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros. A la entrada, el de Instrucción manifestó que llevaba el nombramiento de Patronatos culturales de Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvencionar a los gastos que ocasionan la construcción de los grupos escolares en Jaca, haciendo este el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella provincia.

A la salida

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Fomento. Dijo el señor Albornoz que lo había para asistir a un banquete que celebran los ingenieros de Minas.

Nota Oficiosa

El Gobierno deliberó sobre la extensión de la habida de carnes a la solicitud de Indulto hecha por diversos elementos de la Cámara y unánimemente estima que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República. Será total el indulto para los delitos por conflictos de trabajo que hayan sido castigados con arresto; asimismo tendrá un carácter total para los delitos políticos cometidos por quienes asienten de España; será parcial para los sentenciados a penas correccionales y no afectará a los condenados a penas aflictivas.

La importación de carnes congeladas

El embajador de la Argentina, ha presentado al subsecretario de Estado para protestar contra la disposición sobre importación de carnes congeladas.

La represión del pistolismo en Barcelona

El gobernador de Barcelona se despidió del ministro de la Gobernación, por marchar a Barcelona.

Banquete de los ingenieros de Minas

Ayer se celebró el banquete que tradicionalmente organiza todos los años la Asociación de Ingenieros de Minas de España.

Las tarifas aduaneras argentinas

Nota de Estado.—Como consecuencia de los comentarios publicados en la Prensa de Madrid acerca de los aumentos en los derechos de Aduanas llevados últimamente a cabo en la República Argentina, el ministro de Estado que estima una de las causas que han podido influir en ellos sea la interinidad en que se encuentra nuestra representación diplomática en dicho país, la Cámara de Comercio de Comercio de Buenos Aires conminó al ministro de Estado que estima un deber aclarar lo que a dicho asunto se refiere. Al aparecer publicado el primer decreto de 14 de febrero—afirma—, tanto nuestra Embajada como las representaciones de los demás países realizaron gestiones encaminadas a consecuentemente a las Corporaciones interesadas.

En Sevilla

SEVILLA, 4.—En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado hoy con la mayor solemnidad la fiesta de Santa Bárbara. En lugar de ser organizada por la asociación de señoras, la afuente de fieles ha sido enorme y al acto asistieron bastantes jefes y oficiales y clases de tropa del Arma de Artillería.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

El Gobierno estudia la concesión de un indulto

Amnistía para los delitos políticos anteriores a la proclamación de la República. Indulto total para los delitos por conflictos de trabajo, castigados con arresto. No afectará a los condenados con penas aflictivas. Una Asociación naranjera en Levante

Protesta de la Argentina sobre importación de carnes congeladas

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros. A la entrada, el de Instrucción manifestó que llevaba el nombramiento de Patronatos culturales de Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvencionar a los gastos que ocasionan la construcción de los grupos escolares en Jaca, haciendo este el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella provincia.

A la salida

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Fomento. Dijo el señor Albornoz que lo había para asistir a un banquete que celebran los ingenieros de Minas.

Nota Oficiosa

El Gobierno deliberó sobre la extensión de la habida de carnes a la solicitud de Indulto hecha por diversos elementos de la Cámara y unánimemente estima que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República. Será total el indulto para los delitos por conflictos de trabajo que hayan sido castigados con arresto; asimismo tendrá un carácter total para los delitos políticos cometidos por quienes asienten de España; será parcial para los sentenciados a penas correccionales y no afectará a los condenados a penas aflictivas.

La importación de carnes congeladas

El embajador de la Argentina, ha presentado al subsecretario de Estado para protestar contra la disposición sobre importación de carnes congeladas.

La represión del pistolismo en Barcelona

El gobernador de Barcelona se despidió del ministro de la Gobernación, por marchar a Barcelona.

Banquete de los ingenieros de Minas

Ayer se celebró el banquete que tradicionalmente organiza todos los años la Asociación de Ingenieros de Minas de España.

Las tarifas aduaneras argentinas

Nota de Estado.—Como consecuencia de los comentarios publicados en la Prensa de Madrid acerca de los aumentos en los derechos de Aduanas llevados últimamente a cabo en la República Argentina, el ministro de Estado que estima una de las causas que han podido influir en ellos sea la interinidad en que se encuentra nuestra representación diplomática en dicho país, la Cámara de Comercio de Comercio de Buenos Aires conminó al ministro de Estado que estima un deber aclarar lo que a dicho asunto se refiere. Al aparecer publicado el primer decreto de 14 de febrero—afirma—, tanto nuestra Embajada como las representaciones de los demás países realizaron gestiones encaminadas a consecuentemente a las Corporaciones interesadas.

En Sevilla

SEVILLA, 4.—En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado hoy con la mayor solemnidad la fiesta de Santa Bárbara. En lugar de ser organizada por la asociación de señoras, la afuente de fieles ha sido enorme y al acto asistieron bastantes jefes y oficiales y clases de tropa del Arma de Artillería.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

El Gobierno estudia la concesión de un indulto

Amnistía para los delitos políticos anteriores a la proclamación de la República. Indulto total para los delitos por conflictos de trabajo, castigados con arresto. No afectará a los condenados con penas aflictivas. Una Asociación naranjera en Levante

Protesta de la Argentina sobre importación de carnes congeladas

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros. A la entrada, el de Instrucción manifestó que llevaba el nombramiento de Patronatos culturales de Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvencionar a los gastos que ocasionan la construcción de los grupos escolares en Jaca, haciendo este el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella provincia.

A la salida

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Fomento. Dijo el señor Albornoz que lo había para asistir a un banquete que celebran los ingenieros de Minas.

Nota Oficiosa

El Gobierno deliberó sobre la extensión de la habida de carnes a la solicitud de Indulto hecha por diversos elementos de la Cámara y unánimemente estima que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República. Será total el indulto para los delitos por conflictos de trabajo que hayan sido castigados con arresto; asimismo tendrá un carácter total para los delitos políticos cometidos por quienes asienten de España; será parcial para los sentenciados a penas correccionales y no afectará a los condenados a penas aflictivas.

La importación de carnes congeladas

El embajador de la Argentina, ha presentado al subsecretario de Estado para protestar contra la disposición sobre importación de carnes congeladas.

La represión del pistolismo en Barcelona

El gobernador de Barcelona se despidió del ministro de la Gobernación, por marchar a Barcelona.

Banquete de los ingenieros de Minas

Ayer se celebró el banquete que tradicionalmente organiza todos los años la Asociación de Ingenieros de Minas de España.

Las tarifas aduaneras argentinas

Nota de Estado.—Como consecuencia de los comentarios publicados en la Prensa de Madrid acerca de los aumentos en los derechos de Aduanas llevados últimamente a cabo en la República Argentina, el ministro de Estado que estima una de las causas que han podido influir en ellos sea la interinidad en que se encuentra nuestra representación diplomática en dicho país, la Cámara de Comercio de Comercio de Buenos Aires conminó al ministro de Estado que estima un deber aclarar lo que a dicho asunto se refiere. Al aparecer publicado el primer decreto de 14 de febrero—afirma—, tanto nuestra Embajada como las representaciones de los demás países realizaron gestiones encaminadas a consecuentemente a las Corporaciones interesadas.

En Sevilla

SEVILLA, 4.—En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado hoy con la mayor solemnidad la fiesta de Santa Bárbara. En lugar de ser organizada por la asociación de señoras, la afuente de fieles ha sido enorme y al acto asistieron bastantes jefes y oficiales y clases de tropa del Arma de Artillería.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

En honor de Santa Bárbara

CADIZ, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, por la asociación de señoras de la ciudad.

Folleín de EL DEBATE

MARIE LE MIERE LA ALEGRIA QUE VUELVE (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Folleín de EL DEBATE

MARIE LE MIERE LA ALEGRIA QUE VUELVE (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿Cómo? No la comprendo. ¿Qué quiere usted decir?

—Que yo ni siquiera de vista los conozco, porque no sé como son.

—¿No los ha visto usted nunca?

—Nunca.

Tras un corto silencio, la aldeana, que no pudo contener su curiosidad inquirió:

—¿La han invitado a usted a que venga a pasar una temporada con ellos, en su casa?

—Sí, señora... o mejor dicho, es una cosa que se ha convenido entre ellos y mi tutor. La familia de éste, con la que yo he venido viviendo desde que murió mi pobre padre, se ha visto precisada a emprender un largo viaje. Y para no dejarme sola se pensó en que durante la ausencia yo podría pasar un par de meses o tres en Normandía, en casa de unos primos de los que apenas recordaba ya, puesto que solo en alguna que otra ocasión oí hablar de ellos siendo yo niña.

A pesar de estas explicaciones la aldeana no veía clara, todavía, la razón del viaje de su joven amiga y para salir de dudas, tornó a preguntar:

—¿Pero es que viene usted a reponerse de alguna enfermedad, o que el médico le haya aconsejado que respire los aires del campo?

—No, por fortuna. A Dios gracias mi salud es excelente. Sin contar con que puede decirse que vivamos en el campo porque mis tutores tienen su casa no más que a algunas pocas leguas de Tours, que es la ciudad que me vio nacer, y en la que residí hasta mi ingreso en el pensionado del Colegio donde me he educado.

Atenta a satisfacer los deseos de su acompañante en cuya mirada interrogante y llena de bondad leía algo que no era ciertamente una curiosidad vulgar, Kety le dio cuenta de sus propósitos y del plan de vida que pensaba llevar.

—Estoy preparando mis exámenes—le dijo—, porque quiero obtener el título de maestra para dedicar-

me después a la enseñanza privada. Cuento con que en La Monjería podré dedicarme tranquilamente al estudio.

La aldeana seguía sin entender una palabra. Estudiar en La Monjería... ¿Y para eso venía aquella señorita desde tan lejos? Pero se creyó obligada por cortesía a responder algo y contestó:

—Seguramente. Tengo entendido que los Maloiseau no reciben visitas, ni están apenas en casa, porque se pasan el día entregados a sus labores del campo, y nadie le molestará a usted.

Y tras una nueva pausa inquirió:

—¿Por lo visto le agrada enseñar a los niños?

—Sí, y además me encantan los chiquillos.

—¿Y por qué prefiere las escuelas libres a las del gobierno?

—¡Oh!, esa preferencia es cuestión de ideas, obedece a mis convicciones.

—¿Vamos, ya! que es usted religiosa... ¿no es eso, señorita?—exclamó la excelente mujer poniendo en sus palabras una honda simpatía—. Hace usted muy bien, la religión es el tesoro de las almas. ¿Quién puede decir lo que sería, sin religión, de una joven que se ve sola en el mundo y expuesta a todos los peligros? Dios proteja siempre a quien le busca.

Kety pensaba entre tanto:

—He aquí un tipo interesantísimo de mujer; sólidos principios, buen sentido, gran corazón, concepto de la dignidad... ¿Cuántas encopetadas damas valdrán espiritual y moralmente menos, infinitamente menos que esta sencilla campesina!

—El pobre papá—prosiguió en alta voz la señorita de Evard—, puso especial empeño en darme una esmerada educación religiosa y puede decirse que me educó en sus ideas. Me hizo con ello un gran beneficio que nunca agradeceré bastante.

—Sin que en mis palabras haya el más pequeño deseo de adulación puedo decirle que mucho antes de ahora, no bien comenzó usted a hablar, advertí que

era usted una joven piadosa, educada en las buenas doctrinas como Dios manda.

Los representantes del football español llegaron anoche a Londres Escuelas y maestros Habrá conflicto de "taxis" Crónica de soci...

Se les tributó un recibimiento entusiasta. Declaraciones de Zamora en París. Asistirán esta tarde al partido West Ham-Everton. Se dice que jugará Cilaurren. Calendario del campeonato de la Tercera División. La próxima "Gran Semana Gimnástica". Un balandrista argentino intenta la travesía del Atlántico en un yate de diez metros

Football

(De nuestro corresponsal)

El equipo de paso en París

PARÍS. 4.—Los quince jugadores españoles seleccionados para luchar contra Inglaterra e Irlanda pasaron esta mañana por París sin detenerse en él. A las diez y media llegaron a la estación d'Orsay, e inmediatamente tomaron un autocar para dirigirse a la estación del Norte, por donde salieron a mediodía rumbo a Inglaterra.

Llegan a Londres con anticipación. Un día se les someterá a entrenamiento. El resto lo dedicarán a conocer con calma lo más saliente de la gran urbe. "No todo va a ser football", explicaba Zamora.

En cuanto a impresiones, dejemos la palabra al gran guardameta:

"Jugaremos y haremos sin duda—dice—un buen papel, pero no hay que concebir excesivas ilusiones. El triunfo sería algo extraordinario, señalaría una "performance" ingulada. Inglaterra tiene un equipo formidable y busca el desquite de las derrotas sufridas por equipos ingleses fuera de su país. El partido viene a ser, por lo tanto, como la piedra de toque del football inglés actual, que dará cuenta es. Más fácil será, supongo, el triunfo sobre los irlandeses. La derrota de Inglaterra sería demasiado pedir."

Llegada a Londres

LONDRES. 4.—El equipo español de football ha llegado esta tarde, a las diez y nueve y treinta y cinco.

En medio de grandes manifestaciones de entusiasmo, ha llegado a la estación de Victoria el expreso, en el que habían tomado asiento los miembros del equipo español de football, asociación que viene a Londres con objeto de enfrentarse con la selección inglesa.

Varios centenares de españoles, agrupados en el andén, esperaban a sus compatriotas.

Gran recibimiento

LONDRES. 4.—La llegada de los miembros que componen la selección española de "football" ha sido el acontecimiento del día en la capital.

Desde bastante tiempo antes de la hora anunciada para la llegada del tren que conducía a los jugadores, numeroso público se congregó en los andenes de Victoria-Station, entre el cual figuraban gran número de personas de la colonia española.

En el momento en que el tren entró en la estación, una formidable ovación saludó la llegada a Londres del equipo español, dándose numerosas vivas a Zamora.

Cuando los jugadores se apearon del tren, fueron rodeados por numerosos españoles y por los miembros de la Federación inglesa de Football, Sir Frederick y Lady Wall.

Lady Wall entregó a la esposa del señor Mateos un hermoso ramo de flores, en medio de entusiastas ovaciones del numeroso público congregado en la estación.

Los miembros del equipo español fueron conducidos al salón de la estación, donde numerosos periodistas les entrevistaron, mientras los informadores gráficos tiraban numerosas placas.

En este momento un numeroso grupo de jóvenes rodeó a los jugadores españoles, pidiéndoles autógrafos.

Después de haberse calmado un poco el entusiasmo de la recepción, que duró más de media hora, y que los jugadores "sufrieron" con gran gentileza, todos los miembros del equipo se dirigieron al hotel de Loane Square, donde les habían sido reservadas sus habitaciones.

Dice Irezábal...

Don Ricardo Irezábal, vicepresidente de la Asociación Española de Football, intervino en el hotel, por un redactor de la Agencia Reuters, dijo al periodista que había hecho un excelente viaje, a pesar de la travesía, había sido algo dura por haber algo de marejada.

"Estamos sumamente honrados por el hecho de haber sido invitados para venir a jugar a Londres, pues Inglaterra está reconocida en nuestro país como la cuna del football y de toda clase de deportes. No iré hasta decir que veneramos al equipo representativo del football inglés, pero el equipo español ha de hacer, para ello, cuanto esté en su poder."

El momento de mayor emoción de amistad fue cuando la esposa del señor Mateos, que llevaba en la mano el ramo de flores que le había sido ofrecido por Lady Wall, cogió familiarmente el brazo de ésta para salir de la estación, seguidas ambas por gran número de fotógrafos, que sin cesar hacían sonar los disparos de magnesio.

Entre las innumerables personalidades que asistieron a la estación a recibir al equipo representativo español, figuraban el presidente del Spanish Club de Londres, el canceller, el cónsul y dos altos funcionarios de la Embajada española, y como antes hemos dicho, lord Frederick y Lady Wall y miembros del Comité de Football Association.

Presenciarán el partido West Ham-Everton

Mañana los miembros del equipo español, acompañados de diferentes personalidades españolas e inglesas, asistirán al encuentro que celebrarán los equipos de Evreston y West Ham, y en el que los españoles verán actuar a uno de sus más temibles adversarios, el célebre jugador Dixie Dean.

Después del "match", los miembros del equipo español asistirán a una recepción dada en su honor por el Spanish Club de Londres y a la que han sido igualmente invitados Sir Charles Clegg, presidente de la Asociación de Football, Sir Frederick, miembro del Comité de la Asociación, y Lady Wall. También han sido invitados el embajador de España en Londres, numerosas personalidades de la colonia española y representantes de los equipos Arsenal, Chelsea, West Ham, Tottenham Hotspur, que son los principales equipos de la capital inglesa.

El equipo español

LONDRES. 4.—Aunque el señor Ma-

teos guarda estricta reserva sobre la villa un partido amistoso entre el Sevilla y el Arenas de Guecho.

Gimnasia

LA "GRAN SEMANA" ORGANIZADA POR LA S. G. E.

Completamos nuestra información de anteayer sobre el programa de las pruebas correspondientes a la "Gran Semana Gimnástica".

Las pruebas en los últimos días son las siguientes:

Jueves, 10 de diciembre, a las siete de la tarde, en su gimnasio.

Primer. Exhibición de baloncesto, entre los equipos A y B de la Gimnástica Española.

Segundo. Gimnasia educativa, por las señoritas de las Legionarias de la Salud.

Tercero. Exhibición de boxeo, de la Gimnástica Española.

Cuarto. Ejercicios en la barra fija, adultos neófitos de la Gimnástica Española.

Quinto. Saltos de potro, por la Gimnástica Alemana.

Sexto. Salto de altura, por los adultos neófitos de la Gimnástica Española.

Séptimo. Ejercicios en paralelas, por la Gimnástica Alemana.

Octavo. Anillas, adultos neófitos de la Deportiva Bancaria.

Viernes, día 11 de diciembre, a las siete de la tarde, en su gimnasio.

Primer. Gimnasia rítmica, por las niñas de la Gimnástica Española.

Segundo. Instituto Cervantes de Segunda enseñanza (fuera de concurso). Lección de Gimnasia en respuesta a la acción de la Unión General de Estudiantes, comentada por el doctor Pereira (presidente de la Liga Española de Higiene Escolar).

Tercero. Plinto, por los niños de la Gimnástica Española.

Cuarto. Potro con arcos, por los adultos adelantados de la Gimnástica Española.

Quinto. Gimnasia educativa por los adultos adelantados de la Gimnástica Española.

Sexto. Paralelas, por los adultos neófitos de la Deportiva Bancaria.

Séptimo. Exhibición de boxeo, de la Gimnástica Española.

Octavo. Salto de altura, por los adultos neófitos de la Deportiva Bancaria.

Sábado, día 12 de diciembre, a las siete de la tarde, en su gimnasio.

Primer. Subida de percha, por los niños de la Sociedad Gimnástica Española.

Segundo. Espalderas, por las niñas de las Legionarias de la Salud.

Tercero. Salto de altura, por las señoritas de la Gimnástica Española.

Cuarto. Barra, por los niños de la Gimnástica Española.

Quinto. Gimnasia educativa, por los adultos neófitos de la Gimnástica Española.

Sexto. Paralelas, por los adultos neófitos de la Gimnástica Española.

Séptimo. Salto de potro, por los adultos neófitos de la Sociedad Gimnástica Española.

Octavo. Exhibición de lucha grecorromana, de la Sociedad Gimnástica Española.

Escrima, boxeo y festival.

Por coincidir el campeonato regional de esgrima a las tres armas, en el que toman parte los alumnos de esta sala, con la celebración de la "Gran Semana Gimnástica", no se fija en el orden de los programas los asaltos que harán durante la referida semana, cuya actuación se comunicará oportunamente.

En las exhibiciones de boxeo tomarán parte, además de los boxeadores "amateur" los profesionales Alvar Santos (vencedor del campeón de España, Sobral), Arranz (campeón de España del peso "welter"), Raúl Rod y González, todos ellos de la Sociedad Gimnástica Española.

Motorismo

Una nota de la Federación Española

De la F. M. E. hemos recibido una nota referente a su asamblea ordinaria, cuyos acuerdos son la continuación:

"En el local del Moto Club de Cataluña se ha celebrado la asamblea anual de la Federación Motoiclista Española, convocada para esta fecha.

Por delegación del presidente, don Ricardo Ruiz Ferry, que ha tenido imponente posibilidad de concurrir, ha presidido don Joaquín Daíra, asistiendo el delegado de Vizcaya, don Luis Martín Lafont, acompañado del miembro de la Peña Motoiclista Vizcaína don José María Pizca; el secretario general de la Federación, don Pablo Lorens, y el adjunto don César Viamonte.

Se cambiaron impresiones acerca del estado económico de la Federación, habiendo acordado establecer con carácter provisional una cuota anual por representación jurisdiccional y por los Clubs dependientes de cada una de ellas.

Se acordó certificar con carácter "record" local en el autódromo de Bermeo los tiempos logrados en el intento realizado por don Joaquín Vidal en motocicleta "Norton" 500 c. c.

Se acordó que en el sucesivo se cumplimenten textualmente cuanto expresa el artículo 21 del reglamento general de carreras en lo que hace referencia al uso de sendónimo.

Que por lo que respecta al aspecto federativo, no se admiten más clasificaciones de corredores que la de profesionales y aficionados.

Se aprobó igualmente que en la carrera Campeonato de España sea proclamado campeón en cada categoría, título que solamente podrá ser ostentado por el vencedor de la categoría.

Castilla-Atlético

Esta tarde, a las tres, se jugará en el campo del Castilla el partido Castilla-Atlético.

A beneficio de los niños pobres

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, mañana domingo, día 6 del actual, a las once de la mañana, se disputará una copa donada por el distrito de la Inclusa los primeros equipos del Imperio F. C. y la Ferroviaria.

El encuentro es a beneficio de los niños pobres del citado distrito, y dado el fin benéfico del mismo y la clasificación en que se encuentran ambos equipos en la categoría preferente, es de esperar tenga un gran interés este partido.

Cholín jugará el domingo

SAN SEBASTIÁN. 4.—Pasado mañana, domingo, jugará ya Cholín en las filas del Donostia en su partido contra el Osasuna.

Malagueño-Arenas

El día 8, festividad de la Purísima, jugará el Malagueño F. C., en Málaga, contra el Arenas Club.

Sevilla-Arenas

Mañana domingo se jugará en Se-

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

El Tribunal B ha citado, a su vez, para las tres de la tarde del día 15, el local antes citado, y objeto de pasar lista y presentación a los aspirantes comprendidos del 601 al 700, ambos inclusive, más los números 534 y 535. Con el mismo fin, y para las cuatro de la tarde del mismo día, han sido llamados desde el número 701 al 800, también inclusive.

El Tribunal A de lo provincial de Madrid ha convocado a los aspirantes comprendidos entre los números 401 y 500, señor González Coto y S. Suárez Molina, para que concurran el día 12 a las diez de la mañana, a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y del 501 al 600, señores J. P. y Marqués, a las once.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Los cursos preparatorios del nuevo plan. La Dirección general ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio de Magisterio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo se ha autorizado para que los alumnos de Magisterio que tengan aprobadas las asignaturas de primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tenga adquiridos por las asignaturas aprobadas.

El Ayuntamiento rechazó ayer por mayoría los acuerdos tomados en la reunión de Gobernación. Los propietarios anuncian de nuevo la presentación de los oficios de "lock-out"

La primera visita oficial de Alcalá Zamora será al Ayuntamiento

El conflicto de los "taxis", en pie

Las horas de discusión en torno a uno de los problemas más interesantes de la vida local, el del conflicto de los taxis, no cesó de ser interesante, por su importancia intrínseca, no debiera haber un solo concejal que se quedase ante él, con un voto contrario, y que desconociese la calidad y el alcance del voto que iba a emitir. A pesar de todo ello, no había ayer en el salón una docena de concejales que lo conociesen a fondo. Hubo alguno—el señor Ortega y Gasset, quien, por cierto, intervino en el debate tres veces—que afirmó que la tarifa tope que hoy rige es la de 0,60. Nadie que no sea concejal ignora a estas alturas que dicha tarifa es la de 0,70.

Pero hubo en la sesión de ayer algo de más gravedad, y es el trato que el alcalde recibiera de sus propios compañeros de minoría, los que integran los grupos de filiación republicana. El alcalde fue ayer, inmerecidamente, desautorizado y puesto en mal lugar.

Para buscar solución al "lock-out", que se anunciaba, se constituyó una Comisión, integrada por elementos representativos de la industria, que el ministro de la Gobernación se prestó generosamente a presidir. A ella acudió el alcalde, con un amplio voto de confianza del Ayuntamiento. Se trataba de prevenir un conflicto de orden público inminente y, en una transacción común, fue encontrada una fórmula, buena o mala, pero fórmula, al fin y al cabo, aceptada por todos. Presentaba una mayor garantía, y era la de su carácter provisional; se evitaría el "lock-out" con esa fórmula, durante cuya vigencia limitada se habría de buscar una solución definitiva y completa.

Pues bien: los concejales republicanos, pese a la representación oficial que el alcalde ostentaba en las negociaciones y pese al voto de confianza que le fuera otorgado, le negaron ayer su asistencia. ¿Por una cuestión de principio? Ya hemos hablado del carácter provisional de la solución, que abría un interrogante durante el cual pudieran cambiarse todas las condiciones del negocio. Hubo algunos concejales socialistas y mauristas, es decir, los que menos obligados estaban—especialmente los últimos—a respaldar con sus votos los compromisos de la primera autoridad municipal. Ciertos es el señor Rico relevó directamente a todos de cuanto pudiera tener trazas de compromiso más o menos directo, pero es también verdad que este gesto merecía otra clase de trato, muy distinta al que se le dió.

Se trataba de evitar un conflicto de orden público y de abrir las puertas a la transacción. Las puertas de la transacción se han cerrado y el conflicto está en pie, con caracteres de mayor gravedad. Hubo, indudablemente, una suma torpeza en la actitud ayer observada por los concejales republicanos y un trato inmerecido para la persona que les representa en la Alcaldía.

La que propone la limitación de las licencias y la libertad de tarifas, con un tope máximo de 0,70. Nosotros—decaláramos defendido siempre la libertad de industria y la tarifa tope. Al modificar nuestro criterio, tenemos en cuenta las graves circunstancias que la industria atraviesa actualmente. No pensamos intervenir, porque la mayoría es la que gobierna

¿Qué debe España a los religiosos?

Los Escolapios, precursores de los métodos escolares de hoy. El primer jardín botánico y el primer observatorio de Madrid se debieron a padres de esta Orden. Introdujeron en la enseñanza los métodos experimentales

MAESTROS EMINENTEMENTE POPULARES Y GRANDES PATRIOTAS

La Orden calasanciana es la primera que funda en España las escuelas populares y gratuitas con verdadero sentido didáctico mucho antes que las Ordenes modernas y las antiguas entren orgánicamente en este campo.

Esta afición a la didáctica positiva tiene entre ellos manifestaciones que honran tanto su saber como su amor a su patria. Los dos hermanos Padres Seo en sus religiones calasancianas a estudiar ciencias por los mejores Centros de Europa, pero los hacen volver para enseñar sus conocimientos y adaptarlos a las necesidades de su patria.

En Madrid, Zaragoza, Valencia, Logroño y otras ciudades muchos niños pobres comen gratuitamente en la Escuela Pia. Asimismo libros, papel, pizarras, plumas, etc., que los niños pobres reciben gratuitamente.

En América

Para no alargar demasiado este artículo, concretemos aquí su obra patriótica en América. Desde luego, ellos no son misioneros; pero más misionero que el maestro calasanciano, cuya misión dura toda la vida y se ejerce en condiciones de mayor eficacia, es difícil serlo. Y en cuanto a las dificultades de la misión, no vemos que sea mucho más difícil anunciar a Jesucristo en las riberas del Amazonas o del Río Azul que en el Páramo de Barcelona.

La grandeza de la humildad

El escolapio da todavía algo más, algo muy fino y muy costoso: la gloria de la ciencia y el ansia de saber. Consagrado en absoluto a la pesada y oscura labor de la enseñanza "popular", no le queda tiempo ni fuerzas para complacerse en estudios de alto renombre.

En efecto, el primer Jardín Botánico que hubo en España lo hizo plantar en Jetafe el P. Seo, que no sólo fue un gran escultor, sino un gran científico; ni siquiera las Universidades españolas lo tenían; quizás tampoco ninguna de Europa.

Hoy tienen sus Escuelas Pías esparcidas por nuestras antiguas colonias, sobre todo en Cuba, Argentina y Chile. Los colegios de Guanabacoa, Camaguey, Habana, Cárdenas, Pinar del Río, educan "en español" alrededor de 1.500 alumnos.

Como se ve, los "textos" siguen siendo de la especialidad y preocupación constante de estos buenos maestros. Los padres Rigola y Galdeano organizaron la Escuela Comercial de Sarriá y su Museo, que durante muchos años fueron modelo a todos los demás centros similares de España.

Ciencia y patriotismo

Nadie ha puesto jamás en duda el espolismo de la Orden calasanciana; pero conviene recordar que uno de sus más esclarecidos escritores es precisamente uno de los héroes más excelsos de nuestra independencia.

Las Escuelas Pías de España

Hemos dicho que el colegio de Sarriá, aunque discrepa por su grandeza de las Escuelas Pías corrientes, merece encabezar la lista por haber creado un nuevo tipo de enseñanza, renovándose los lauros pedagógicos de otras épocas.

DEL COLOR DE CADA UNO A LO SUYO

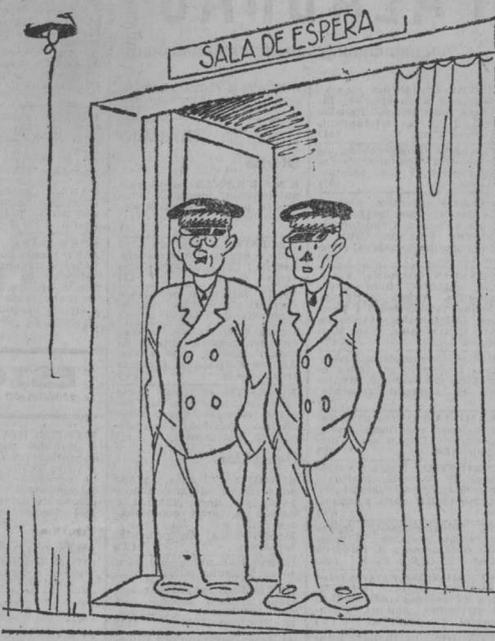
Para que sirva de aviso a los interesados, y fijen en ello su atención, he de decir que una de las cosas que han quedado atrasadas y fuera del ritmo de las costumbres modernas son las salas de espera para consultas, ya sean estas de médico, de abogado, de odontólogo o de hombre de negocios.

Cada una de sus setenta y cuatro escuelas tienen sus características, que quisieramos enumerar aquí, porque su relación sería altamente instructiva. Algunas hemos ya indicado. El lector madrileño habrá pasado alguna vez por el "caserón" de la calle del Mesón de Padres. Pues todos aquellos "ciudadanos" de los barrios bajos celebran con gran "fervor" todos los años la "Fiesta del Ahorro", y muchos de ellos disfrutan de su "libreta" correspondiente. El colegio de Valencia envía todos los años sus colonias escolares. En la colonia

de Sarriá, y el de Sevilla, y el de San Antonio de Madrid, y algún otro, en general están hechos o alquilados para los pobres.

Por entonces la humanidad, que ahora no fuera ni mejor ni peor que ahora, se estorbaba menos o se aguantaba con más paciencia. No importaba tanto pasar unas horas ante una persona desconocida. Utilizando una roscada comparación, yo creo que el hombre, arrojado a este mundo como una piedra al agua, formaba igual que aquella circunferencia concéntrica, de menor diámetro que los amigos, los de los conocidos, los de los compatriotas, los de la humanidad desconocida y distante.

LOS FERROVIARIOS, por K-HITO



—Y ahora quince días en la sala de espera.

Geografía de la España fantasmagórica

No conocéis el "Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional", con su cubierta celeste, color de mar o cielo convencional de mapamundi? Tiene en todos sus números una sección interesante: la de los informes que la Sociedad ha de emitir reglamentariamente en los expedientes para cambios de nombres de pueblos y aldeas.

Me ha traído a la memoria todas estas cosas el asombro de esos nombres súbitos e inesperados, formados por las más torturadas aglomeraciones de vocales y consonantes, que ahora asaltan las columnas de la Prensa en las secciones de noticias políticas.

Cuando pasamos rápidamente en el tren o en el automóvil, no nos podemos figurar que esas aldeas minúsculas que se quedan allá, colgadas como nidios azules, en los altos lomos escuálidos de la sierra, tengan ninguna inquietud espiritual de alguna categoría. Sin embargo, gracias a ese "Boletín", nos enteramos que aquella aldea burgalesa, que se llama ásperamente "Las Machorras", quiere llamarse poéticamente "Las Nieves", y aquel pueblecito granadino, que se llamaba inobjektivamente "Asquerosa", quiere llamarse "María Cristina".

Porque España es un país de Geografía misteriosa y fantasmagórica. Hay, primero, en España una especie de gran cruz, formada por la línea férrea que una verticalmente a Madrid con las planuras del Norte y las capitales andaluzas, y horizontalmente, con Barcelona y Valencia por un lado y Lisboa por otro.

Entre uno y otro de los radios de esa gran cruz fundamental quedan esos enormes cascos ácidos y a medio madurar de la naranja española, a los que nunca nadie les metió el diente. En ellos, encaramados en las sierras violetas o perdidos en las parvas amarillas, quedan todos esos pueblos incógnitos, divididos en variados categorías, según sus usos y costumbres.

Entre uno y otro de los radios de esa gran cruz fundamental quedan esos enormes cascos ácidos y a medio madurar de la naranja española, a los que nunca nadie les metió el diente. En ellos, encaramados en las sierras violetas o perdidos en las parvas amarillas, quedan todos esos pueblos incógnitos, divididos en variados categorías, según sus usos y costumbres.

Un Directorio militar en NOTAS DEL BLOCK

El Salvador

La mala administración de Araujo fué causa de la revuelta

LOS OFICIALES NO COBRABAN DESDE SEPTIEMBRE

NUEVA YORK, 4.—Comunican de Méjico a la Associated Press que la Dirección de la Aviación militar ha recibido informaciones según las cuales ha sido destituido de su cargo el presidente de la República del Salvador y se ha constituido un Directorio provisional integrado por tres personalidades.

NUEVA YORK, 4.—Comunican de San Salvador al "New York Times" que en el combate librado ayer han resultado muertas tres personas y heridas cinco.

El descontento entre los oficiales que no cobraban sus pagas desde el mes de septiembre ha sido, según se cree la causa principal de la sublevación, si bien es cierto que la mala administración del presidente Araujo tenía descontenta a la población.

En Madrid se celebra estos días un concurso de resistencia que, como todos los de su clase, tiene los estigmas de la humanidad y de salvajismo. Día y noche unas parejas, transformadas en muñecos mecánicos, bailan sin ritmo ni gracia. Se mueven simplemente, rendidas y agotadas, con el único propósito de demostrar que no están quejadas.

Estos concursos suelen durar veinte, treinta y aun cuarenta días, y constituyen un espectáculo doloroso, triste y trágico. Es, ni más ni menos, que la danza del hambre.

Este mismo concurso se celebró en Barcelona antes que en Madrid. Un escritor cultísimo, don Joaquín María de Nadal, ha descrito de la siguiente manera el fin del concurso en la capital catalana:

Y las parejas iban cayendo rendidas, unas un día, otras otro, hasta que en un momento quedaron solamente dos parejas en la pista, y sucedió lo que era lógico que sucediera: se pusieron de acuerdo para repartirse los premios y dejaron de bailar. Y entonces, el pueblo soberano, es decir: esta mezcla de ricos y pobres, del pobre, del trabajador y del perejón, del honrado y del sinvergüenza, del patriota y del traidor; esa amalgama maravillosa para la cual reclaman las democracias modernas la suprema competencia en la legislación, en la justicia, en la dirección política—y aun religiosa del país—, promovió un escándalo tan formidable que tuvieron que intervenir los guardias de Asalto para evitar que el asunto acabase malamente. El pueblo deseaba, por lo visto, ver los espasmos agónicos, más o menos coreográficos, de aquellos desdichados danzarinés.

El presidente Araujo había sido elegido el día 12 de enero del año actual por 104.000 votos entre seis continentes; dos generales, Claramont y Martínez, y cuatro hombres civiles, Araujo, Molina, Gómez Zárate y Córdoba. Las precauciones tomadas por su antecesor, Romero Bosque hicieron de la elección de Araujo algo excepcionalmente tranquilo en una época tan agitada para la América española. Romero Bosque suspendió los periódicos desde tres días antes de la elección y en su lugar publicó un boletín oficial de informaciones. Exigió también de los candidatos juramento de respetar el orden y la legalidad.

"El Sol", cuyo cariño por la F. U. E. nadie pone en duda, ha publicado un telegrama de Valencia dando cuenta de la huelga planteada en las Facultades de Filosofía, Ciencias y Derecho por los estudiantes católicos e independientes para protestar contra el monopolio que ejerce la F. U. E.

Antes se habían hecho toda clase de esfuerzos para conseguir una lucha ordenada y clara, mediante la reducción de candidatos. En septiembre Romero Bosque obtuvo la promesa de que los cuatro candidatos civiles se pondrían de acuerdo para designar un solo nombre, y lo mismo harían los candidatos militares. Pero cuando llegó la fecha indicada para confirmar el acuerdo—13 de octubre—no fue posible encontrar la solución. De todos modos la energía y la imparcialidad del Gobierno hizo que la lucha transcurriese con tranquilidad.

Nuevo título concedido por el señor Azaña al honorable don Indalecio Prieto: técnico santuario.

Las elecciones fueron un triunfo de las izquierdas. Araujo es laborista avanzado, tanto, que se le acusaba de comunismo. Es posible, porque los telegramas que se reciben sobre el movimiento revolucionario indican como causa principal una administración detestable. No sería el primer Gobierno socialista derribado por ese motivo.

En la forma, desde luego que no; y en el fondo, tampoco, porque "El Socialista" no aseguró que Prieto era un socialista; y afortunadamente continuaba habiendo, por la elección presidencial, se transformó en chambelán.

Por lo demás, El Salvador es quizás el único país del mundo en que la insurrección no es un delito, sino un derecho. Véase si no el artículo 36 de la Constitución: "El derecho de insurrección no producirá en ningún caso la abrogación de las leyes, quedando limitados sus efectos a separar en cuanto sea necesario a las personas que desempeñen el Gobierno y nombrar interinamente las que deben subrogarlas; entre tanto, se llenen su falta en la forma establecida en la Constitución."

Indalecio Prieto no pedía un testimonio de tanta fuerza para certificar su ignorancia.

Una escuela de estrategia revolucionaria

MOSCU, 3.—En Moscú se acaba de inaugurar una escuela de estrategia revolucionaria, organizada por la III Internacional.

El novelista irlandés O'Flaherty, invitado por los Soviets, ha recorrido Rusia y acaba de publicar un libro, "Twent Years in Russia", con sus impresiones de viaje.

Esta escuela tiene por objeto la preparación de instructores para la propaganda comunista en los países capitalistas. Los profesores serán, el ex dictador húngaro Bela Kun, M. Maré Holz, el comunista búlgaro Koroloff, el ruso Rodine y el comunista polaco Lenski.

Un día, refiere el novelista, me encontré en un momento con rubios en el bolsillo. Francés un cuantos intentos reales para obtener dinero. Me presenté por última vez en la Administración soviética donde insidiosamente me plantaron la siguiente cuestión: "¿Qué haría usted en un Estado capitalista declarase la guerra a los Soviets?"

ROMA, 4.—La Policía ha detenido en Catania a cinco personas acusadas de intentar organizar una Asociación de carácter comunista.

Sin verlar, O'Flaherty escribió la pluma y escribió la respuesta: "Defendería a U. R. S. S. por cuantos medios estuvieran a mi alcance".

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

José María PEMAN